



El metanero 'Cádiz Knutsen' fue recibido en la ría de Ferrol con una sonora cacerolada

El tercer gasero entra a la primera y con caceroladas

EN LA RÍA DE FERROL ▶ El 'Cádiz Knutsen' accede a Reganosa sin barreras de los mariscadores, que optan por negociar ▶ Protesta ruidosa del Comité en el puerto

PATRICIA HERMIDA • FERROL

Dicen que a la tercera va la vencida. Y en esta ocasión, Reganosa consiguió que un gasero entrase en la ría sin barreras de mariscadores a su paso. Eso sí: una gran encerrada del Comité Ciudadán de Emergencia lo recibió como ruidoso gesto de protesta. El *Cádiz Knutsen* se encuentra ahora surtiendo la planta de Mugaros con sus 138.000 metros cúbicos de gas natural licuado. El tercer buque que participa en el período de pruebas ha podido acceder a la primera a aguas interiores.

¿Por qué? La Cofradía de Ferrol opta por negociar. "A mis compañeros, el corazón les pedía salir al mar, pero esta guerra

es demasiado larga", explica el patron mayor. Bernardo Bastica, que salió hace una semana de prisión, acusado por Reganosa de coordinar el bloqueo de dos gaseros. Ahora ambas partes se sientan a dialogar sobre el siste-

CONSELLERÍA DE PESCA

Mediará en la crisis

▶ Entre los mariscadores y la promotora, se sentará la Consellería de Pesca como mediadora. Según Carmen Gallego, "queremos que todos desenvolvamos sus actividades dentro de los límites de seguridad"

ma de conversión de GNL en gasoso, criticado por los mariscadores "porque vierte agua muerta y afecta a nuestro trabajo".

El jefe de mantenimiento de Reganosa, Jesús Losada, recalca que "los vaporizadores se traen de Japón, donde se usan desde hace 40 años, y el agua vuelve más limpia al mar". Añade que la maniobra del gasero "sigue las normas internacionales y no afecta al marisqueo". No opina lo mismo el Comité, que presentará una querrela penal por "infracción de la seguridad".

Los mariscadores no salieron a la ría por decisión de la cofradía y del comité.

El clima desajustado amenaza la cosecha de uva en Ribeira Sacra

ALERTA ▶ Los viticultores aplican tratamientos a las vides para impedir los posibles ataques del mildiu

A.A. • MONFORTE

Los viticultores de la Ribeira Sacra aplican a sus vides, desde hace semanas, tratamientos preventivos para impedir la posible aparición del mildiu en la cosecha de uva de la próxima temporada.

Los desajustes climáticos registrados días atrás, con altas temperaturas y lluvias abundantes posteriores, han dado lugar a las condiciones idóneas de calor y humedad para la posible aparición del mildiu, un hongo que se desarrolla en estas circunstancias ambientales y que puede atacar las flores, hojas, brotes y vástagos de la planta.

Expertos del sector reconocieron que las tormentas y lluvias caídas semanas atrás en la zona sur de Lugo no dañaron directamente los viñedos, puesto que no se produjeron granizadas. Sin embargo, alertan de

la necesidad de aplicar los tratamientos preventivos adecuados para impedir el desarrollo del mildiu y que las uvas se mantengan en estado óptimo de cara a la próxima vendimia, dentro de tres meses.

La denominación de origen vinícola de Ribeira Sacra, que preside José Manuel Rodríguez y que reúne a un centenar de bodegas, sacará al mercado en la presente temporada 4,4 millones de botellas, que se corresponden con 3,3 millones de litros.

De acuerdo con las diferentes catas realizadas por expertos enólogos, la cosecha de Ribeira Sacra que está en la calle es de calidad excelente y las perspectivas de comercialización son muy buenas, según los datos que maneja el consejo regulador de la denominación vitícola.



Vides en el municipio lucense de Pantón en la Ribeira Sacra

Anulada la condena al ex alcalde de Os Blancos

SENTENCIA ▶ El Tribunal Supremo admite el recurso y reenvía la causa a la Audiencia Provincial de Ourense

EUROPA PRESS • SAN TIAGO

El Tribunal Supremo (TS) anuló la sentencia de la Audiencia Provincial de Ourense dictada contra el ex alcalde de Os Blancos (Ourense), el popular José Antonio Rodríguez Ferreiro, que lo condenaba a cinco años de prisión y de inhabilitación absoluta por delitos de prevaricación, falsedad y malversación de caudales públicos.

Según el fallo, el TS considera que cae lugar el recurso de casación "por quebrantamiento de

forma e infracción de la ley" interpuesto por Rodríguez Ferreiro contra la sentencia dictada el 20 de junio de 2006 por la Audiencia Provincial de Ourense.

Así, el Supremo anula el fallo y reenvía la causa al tribunal de la Audiencia Provincial de Ourense para que "retrotrayendo las actuaciones al momento procesal de dictar sentencia, la sustancie y termine de acuerdo a derecho".

El TS señala que el recurso se basa en la infracción de varios

artículos que garantizan que las pretensiones de las partes en un proceso deben ser estimadas o desestimadas fundadamente. Así, hasta ocho motivos planteados por el ex alcalde fueron apoyados por el Ministerio Fiscal.

De este modo, el Supremo considera que el recurso debe ser estimado por la "falta de exhaustividad", como señaló el fiscal del razonamiento de la motivación de la sentencia respecto de los hechos que declara probados. Al respecto, el Tribunal Supremo señala en el fallo que, con ello, alude a las "lagunas" que se observan en la motivación de los hechos del tribunal, como consecuencia de que el mismo "no agotó las alternativas interpretativas que ofrece la prueba o no completó el razonamiento que le permite llegar a las conclusiones fácticas que sostienen el fallo condenatorio".

Quiroga se convertirá en escuela geológica

JORNADAS ▶ El plegamiento de Campodola va a ser modelo didáctico para profesores de toda Galicia

A.A. • MONFORTE

El plegamiento geológico de Campodola, en el municipio lucense de Quiroga, se está convirtiendo en un punto de interés turístico y educativo creciente en el mapa gallego. En el terreno educativo, el singular monumento natural quirogués se va a transformar el próximo mes de octubre en un aula gigante de roca.

Profesores de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de toda Galicia participarán en

este lugar en unas jornadas formativas, promovidas por la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra (Aepect). El objetivo de esta iniciativa docente es que los educadores adquieran un conocimiento pormenorizado de este paraje, único en España, con el fin de que puedan organizar excursiones para mostrarlo a sus alumnos. La paleontología gallega será el eje central de las jornadas.